



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE INGENIERIA
Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Salta, 01 de Diciembre de 2005.-

Expte. N° 14.400/05

1027/05

VISTO:

El resultado de la Contratación Directa N° 30/05 que trata sobre la adquisición de una Torre de Enfriamiento de Agua Tiro-Incluido, y Controladores PT100(4) con destino a la Planta Piloto II de Ingeniería Industrial; y

CONSIDERANDO:

Que la misma resulta necesaria, a los fines de su utilización en la Planta antes mencionada, para las actividades académicas y de investigación de la Carrera;

Que en consecuencia cabe considerar lo aconsejado por la Comisión de preadjudicación en su informe de fecha 21-11-05;

POR ELLO;

Y teniendo en cuenta las disposiciones de los Decretos 436/00 Artículo 27 - 1023/01 y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

RESUELVE

ARTICULO 1°.- Adjudicar la Contratación Directa N° 30/05 a la firma Ing. DZIULA Y CIA. S.A. con domicilio en Elpidio González 1311-Villa Allende (X510SEMA) provincia de Córdoba, CUIT N° 30-64076658-8, para la compra de una Torre de Enfriamiento de Tiro Incluido, por un importe total de \$ 3.141.16 (TRES MIL CIENTO CUARENTA Y UNO PESOS CON 16/100) 66/100) .

ARTICULO 2°.- Imputar la suma de \$ 3.141.16 a la partida: 4.3.3. EQUIPO SANITARIO Y DE LABORATORIO, del Presupuesto de esta Facultad - PROYECTO DE MEJORAMIENTO DE ENSEÑANZA DE LAS INGENIERIAS (PROMEI GENERAL) , para el corriente ejercicio.

ARTICULO 3°.- Hágase saber a Dirección General de Administración, Dirección de Contabilidad, Dirección de Presupuesto, Dirección de Patrimonio, Señora Directora Administrativo-Económico, al Director del Proyecto PROMEI, Director del Sub-Proyecto PROMEI - CGCB, para su toma de razón y demás efectos.

nm

Ing. **MARIA A. CEBALLOS DE MARIANO**
SECRETARIA
FACULTAD DE INGENIERIA

Ing. **LORETO MERCADO FUENTES**
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA